

Por parte de *Juan Antonio Puvira Sar*  
*miento y Zuniga* Vecinos de esta Ciudad  
 se han presentado en la Camara dife  
 rentes papeles pretendiendo se le despa  
 che *Titulo de oficio de Regidor de*  
 ella, en lugar de *J. Jph Garcia Sarmen*  
*to y Zuniga* perpetuo por Juro de here  
 dad: Testando venuelto que antes de ese  
 cutarlo informe en adha Ciudad si el nomi  
 nado *Juan Antonio Puvira Sarm*  
*y Zuniga* es persona de buena vida  
 y costumbres, de natural quieto, si concu  
 rren en el la suficiencia y habilidad  
 que se requiere, si en esse Ayuntamiento  
 se halla su Padre, algun hijo suyo, o  
 Pariente dentro del segundo grado esca  
 ciendo oficio, si tien algun incompati  
 bletrato o comercio en los Abastos  
 publicos directa o indirectamente, alguna  
 y Ventas o administraciones de esta Ciudad

